



## FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BARENBOIM-SAID

### CONCIERTOS DIDÁCTICOS

#### CONVOCATORIA 2022/2023

La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said abre una CONVOCATORIA 2022/2023 para realizar conciertos didácticos gratuitos en centros públicos de educación infantil y primaria de Málaga y provincia impartidos por docentes especialistas en educación musical en horario lectivo.

La finalidad de los conciertos didácticos es acercar la música a los escolares para estimular la escucha activa y participativa y contribuir a su formación como público musical. Con estos conciertos didácticos la Fundación Barenboim-Said ofrece al alumnado la oportunidad de acercarse a la música y conocer de primera mano los instrumentos musicales a través de la interpretación de un repertorio ameno y adaptado a las edades de los escolares, buscando despertar su ilusión y motivación.

Asimismo, con esta actividad se complementa la formación musical de los escolares, introduciéndolos al repertorio de música clásica, moderna y de otras culturas respetando la forma y el contexto de las obras y la capacidad de atención de los niños y niñas. Estos conciertos están dirigidos principalmente a alumnado del segundo ciclo de educación infantil y de los dos primeros ciclos de educación primaria (de primero a cuarto de primaria).

Los centros de educación infantil y primaria podrán solicitar los conciertos didácticos rellenando el formulario habilitado a tal efecto en esta página web desde el lunes 7 de noviembre a las 10:00 h hasta el jueves 17 de noviembre de 2022 a las 15:00 h. La Fundación Barenboim-Said valorará todas las solicitudes recibidas en un plazo de una semana, adjudicando los conciertos didácticos por orden de llegada de las solicitudes y en función de la disponibilidad horaria y geográfica de los docentes especialistas en educación musical.

Una vez adjudicados los conciertos didácticos la Fundación Barenboim-Said coordinará con cada centro educativo la fecha y los detalles organizativos.

Condiciones de los conciertos didácticos:

- Los conciertos didácticos objeto de esta convocatoria se impartirán entre el 25 de noviembre de 2022 y el 31 de mayo de 2023.
- Cada centro educativo podrá beneficiarse de un único concierto didáctico por curso académico.
- Los conciertos didácticos tendrán una duración aproximada de 1 hora, dependiendo del repertorio.



- La Fundación Barenboim-Said asumirá los gastos de realización de los conciertos didácticos, por lo que estos no supondrán ningún coste ni para el centro escolar ni para las familias.
- El centro educativo se compromete a difundir entre el alumnado y sus familias, así como a través de sus redes sociales, la colaboración con la Fundación Barenboim-Said, incluyendo su logotipo en todo el material promocional o informativo que se elabore.
- El centro educativo facilitará el acceso de los docentes especialistas a sus instalaciones y se comprometerá a asegurar la asistencia del alumnado al concierto didáctico.

Para solicitar los conciertos didácticos los centros deberán cumplir las siguientes condiciones:

- No participar en el proyecto de Educación Musical Infantil desarrollado por la Fundación Barenboim-Said.
- Disponer de un espacio adecuado dentro de sus instalaciones (SUM, salón de actos, etc.) para el desarrollo de la actividad.

Todos los conciertos didácticos serán impartidos por especialistas en música y colaboradores de la Fundación Barenboim-Said.

Andalucía, 4 de noviembre de 2022.